

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018E-F551-F93D*0416-D903. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARRAJA a fecha: 19/04/2024 09:41:14. Expediente nº: VIAS-URGENCIA-2024-2197



Universidad de Valladolid
VIAS-URGENCIA-2024-2197

CONVOCATORIA Nº VIAS-URGENCIA-2024-2197 PLAZAS DE
PROFESOR EN VÍA DE URGENCIA

La presente convocatoria se rige por el Acuerdo Normativo para la regulación del procedimiento de contratación del profesorado con carácter de urgencia, aprobado por Junta de Gobierno de 25 de mayo de 2000 (BOCYL de 21 de junio), el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 9 de junio de 2023, para la adaptación transitoria de determinadas figuras de profesorado con contrato laboral a la Ley Orgánica del Sistema Universitario, y supletoriamente por la normativa sobre concursos para la provisión de plazas en régimen de interinidad y contratado temporal, aprobado por el Consejo de Gobierno de 03/06/2021 (BOCYL del 11).

CATEGORÍA: PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD
DEDICACION: TIEMPO PARCIAL, 3+3 HORAS/SEM.
CARACTER:
CÓDIGO: K023K52/RP09080
ÁREA: ENFERMERIA
DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA
CENTRO: FAC ENFERMERIA
SERVICIO HOSPITALARIO: NEONATOLOGIA. HOSPITALIZACION
HOSPITAL: HOSPITAL UNIVERSITARIO RIO HORTEGA (VA)
PERFIL:
HOSPITAL UNIVERSITARIO RIO HORTEGA (VA) NEONATOLOGIA.HOSPITALIZACION
HORARIO: MAÑANAS Y TARDES
DURACIÓN PREVISTA: CURSO ACADEMICO 2023/2024
EN NINGÚN CASO LA DURACIÓN DE ESTA PLAZA PODRÁ SER SUPERIOR A: CURSO ACADEMICO 2023/2024

El plazo de presentación de solicitudes será de dos días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Tablón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

Las solicitudes se presentarán exclusivamente por vía electrónica, de conformidad con el art. 1.2.b) del reglamento del sistema de registro de la Universidad de Valladolid (BOCYL 08/06/2020), a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid – Carpeta ciudadana (oficina virtual) - Iniciar trámite: Pruebas selectivas de Profesorado funcionario y laboral. También se puede acceder directamente a través del siguiente ente enlace:

<https://sede.uva.es/tramitador/entrada?idLogica=accesoDirecto&entrada=ciudadano&idEntidad=UVA&idExpediente=PuebasSelectivasProfesorContratado>

Pueden consultar la Comisión de Selección en <https://pdi.uva.es/2.viasdeurgencia/index.html>

Documentación a presentar:

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA DEPENDIENDO DE LA CATEGORÍA						
	PROFESOR ASOCIADO	CCSALUD	PAYUD	PPL	CD	PSUS
2. Evaluación positiva				SÍ	SÍ	
3. Declaración jurada			SÍ			
4. Justificación de ejercer ACTIVIDAD PROFESIONAL fuera del ámbito académico universitario	OBLIGATORIO					
x. Certificado Servicio Hosp.		SÍ				
5. CV	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
6. Méritos	SÍ	SÍ	SÍ			SÍ
7. Doctor			SÍ	SÍ		
8. Título	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

La resolución de esta convocatoria será publicada en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

En Valladolid, a fecha de firma

